



# Protocolo de medidas sanitarias para Establecimientos de Educación Escolar

La situación de emergencia sanitaria en la que se encuentra Chile en relación con la pandemia por el virus COVID19, implicó el cierre de centros educativos de todos los niveles en nuestro país desde mediados de marzo de 2020. La decisión de la reapertura del colegio supone un refuerzo y adaptación de las medidas de higiene personal y prevención en todos los ámbitos de trabajo frente a cualquier escenario de exposición. Es importante subrayar la importancia de ir adaptando la información que se requiera, en función de las medidas que entregue el Ministerio de Salud u organismos internacionales. La actualización de las medidas preventivas facilitará la correcta implementación en la comunidad. Por otro lado, nuestra Tens durante su jornada laboral, podrá vigilar de manera activa los indicadores de salud, además de prestar conocimientos sobre la transmisión, la prevención de la infección, promoviendo las medidas de higiene y actuando de manera segura si se presenta un caso de COVID-19 en el colegio, mediante su intervención asistencial y gestionando de manera oportuna en cada caso.

## Organización jornada escolar.

1.- DE LOS HORARIOS EN CLASE: El ingreso y salida de los estudiantes se realizará de manera gradual para los distintos cursos y la asistencia es voluntaria. La primera semana ingresan los estudiantes de 3° y 4° medio, en una jornada de 8:00 a 13:00 hrs. Lo realizan en forma escalonada según la fase en que nos encontremos y aforo. Todos siguiendo la rutina de ingreso y de clases

## 2.-DE LOS RECREOS

Los recreos serán con horario diferidos de 10 Min. por ciclos o niveles:

Los recreos se podrán realizar en el patio abierto o pasillo dependiendo del clima. Cinco minutos antes del recreo, cada estudiante desinfectará su mesa con una toallita desinfectante. En los cursos de educación parvularia y 1° año básico, la encargada de desinfectar las mesas, será la asistente de aula. Los estudiantes aprovecharán parte del tiempo de recreo para ir a los servicios sanitarios. Se realizarán turnos que dispondrá el equipo directivo para velar por el cumplimiento de las medidas establecidas (uso de mascarillas, uso de guantes y distanciamiento).

Se asignan lugares específicos para cada grupo de alumnos, con juegos que respeten la distancia social y evitar aglomeraciones. Marcaje de todo el patio; bancas juegos, pasillos, etc

Se realizará la desinfección de bancas y mesas una vez que los alumnos regresen a sus salas de clases deben lavarse las manos según el procedimiento enseñado

3.- Del USO DEL BAÑO: Cada baño tiene su aforo, contiene jabón y toallas desechables con señalética de uso y circulación, finalizado su uso debe lavarse las manos según instructivo.

Se establece como puntos mínimos de limpieza para el personal de aseo a: Manijas de las puertas (contorno), grifos del lavamanos y manijas de los inodoros, placas de empuje de los dispensadores de jabón y puntos de contacto de los basureros, planilla registro de limpieza y desinfección.

En educación parvularia, entrarán dos alumnos a la vez acompañados por una asistente del nivel o la educadora de párvulos, supervisando el correcto lavado de manos.

4.- DE LAS SALAS DE CLASES: Todas las salas tendrán su aforo y desinfección frecuente diaria. Los estudiantes al ingresar a la sala serán recibidos por la asistente de sala y/o su profesor, quienes los ubicarán en sus respectivos puestos con un distanciamiento de 1.5 Mts.

Las clases de educación física se realizan en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo la distancia entre alumnos. No se permitirá el ingreso a la sala de clases sin que se esté utilizando la mascarilla, en caso de desperfecto, extravió, se gestiona su reposición.

La Mascarilla es obligatoria, con distanciamiento social. Se ventilan las salas en cada recreo, las rutas de ingreso y de los puestos de los estudiantes se encuentran señalizadas y marcadas. Las salidas al baño son controladas, uso frecuente de alcohol gel personal. Prohibido prestarse útiles escolares.

5.-DEL AFORO EN EL ESTABLECIMIENTO El colegio mantendrá un aforo general según la fase de 50 personas en Apertura inicial y 150 en Apertura Avanzada.

En el caso de salas, oficinas, espacios cerrados y otros, se consideran lo indicado por la autoridad competente (Minsal y Mineduc) siempre con distanciamiento social y uso de EPP.

6.-DE LA DEMARCACION. Todas las vías se encuentran señalizadas, marcadas y complementadas con afiches informativos del COVID en todo el establecimiento, considerando el distanciamiento social (1.5 Mt). Se contempla el Ingreso, Hall, baños, salas, gimnasio, casino, etc.

7.-DE LA COMUNICACIÓN: Antes del inicio oficial de clases año 2021 se informará a toda la comunidad de las medidas de prevención que se van a implementar en el colegio, se reforzará con afiches en cada uno de los espacios de desplazamiento dentro del colegio. A medida que se va recogiendo información COVID actualizada, se comunica, en forma remota o escrita la nueva normativa.

Será el Profesor Jefe el conducto regular para informar sobre los procesos de aprendizajes y administrativos que se abordarán en la modalidad presencial o remota.

8.-DE LAS REUNIONES. Se promueve las reuniones on- line, por sobre las presenciales, para evitar contagios. Si la reunión presencial no puede ser reemplazada por medios electrónicos se efectuará:

- Siempre cumpliendo con la distancia social, portando mascarillas que cubran nariz y boca.
- Conservar una nómina con los nombres, RUT y teléfonos de, los/as participantes de la reunión convocada a lo menos durante un mes.
- Limpiar y ventilar el lugar donde se realizó la reunión después de concretada.
- Evitar disponer de alimentos y bebestibles durante la reunión.
- No se realizan reuniones de apoderados, sino más bien entrevistas, fuera del horario de clases y de preferencia video llamadas. El colegio promueve nuevos comportamientos sociales.

9.-DE EL INICIO DE LA JORNADA. El regreso a clases presencial será voluntario para los alumnos, se realizará de forma escalonada por nivel durante la primera semana, en grupos acotados y en medias jornadas.

Los estudiantes, que ingresen al establecimiento, lo harán en forma controlada, deberán portar su mascarilla, respetar el distanciamiento social, formando una fila tomando en cuenta la demarcación en el piso.

Al ingreso al establecimiento serán recibidos y supervisados por asistentes que harán cumplir el protocolo de ingreso al colegio. Se toma la temperatura, con un termómetro sin contacto. Se sanitiza el calzado en pediluvio. Se ingresa por acceso Freire y se sale por Tucapel con demarcación de distancia establecida.

El colegio, facilitará a los estudiantes las condiciones y los implementos necesarios para el lavado de manos frecuente con agua y jabón, los que dispondrá en los baños y en la sala de clases. Se instalarán letreros visibles y señalética informativos en distintos espacios del establecimiento como pasillos, baños, salas de clases, comedor, espacios comunes del establecimiento, con acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención como el lavado de manos, uso de los servicios higiénicos, evitando ir en períodos de clases, uso correcto de mascarillas, distanciamiento social, etc.) estos serán dirigidos a estudiantes y a toda la comunidad educativa.

Frente a la detección de una elevada temperatura corporal (37,8°C) y con presentación de síntomas como tos, malestar muscular u otros, asociados al Covid19, se informará telefónicamente al apoderado, éste tendrá la obligación de llevar a su hijo al centro de urgencia más próximo donde deberán realizar el examen correspondiente en el centro de salud más cercano y no podrá asistir nuevamente al colegio hasta tener los resultados médicos.

#### COMPORTAMIENTO Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL COLEGIO

##### 1.-DE LA VENTILACION SALAS DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES CERRADOS:

Señalar que al menos antes de 24 horas del inicio de clases el colegio será sanitizado completamente y la rutina de desinfección, contempla la ventilación diaria de todos los espacios académicos y administrativos, con una frecuencia de por lo menos 3 veces al día; con un encargado por cada área o zona de trabajo, siempre que las condiciones climáticas favorezcan

2.- DE LAS MEDIDAS DE AUTOCUIDADO: El relajo y la falta de disciplina definitivamente No es el camino para detener esta pandemia; se necesita asumir nuevos comportamientos y esto considera dos acciones concretas de Autocuidado:

I.- Evitar el contacto estrecho (besos, abrazos, etc.) y aplicar a todo evento el código de etiqueta.

II .-1.- Respetar las cuarentenas informadas por la autoridad sanitaria

2.- Uso de mascarilla

3.- Mantener distancia social

4.- Evitar salir de su domicilio

5.- Lavado de manos frecuentes

3.-DE LAS MEDIDAS DE APROVISIONAMIENTO: Como una forma de garantizar la seguridad de toda la comunidad en pandemia, se consideran dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clases, salas de profesores, oficinas, zonas de trabajo, pasillos, filas de ingreso al colegio y sectores de uso común. Para reforzar y complementar los elementos de protección proporcionados por el establecimiento el apoderado proporcionará elementos (mascarilla y alcohol gel personal) de protección al estudiante de uso personal, para el recorrido del hogar al establecimiento y del establecimiento al hogar.

4.- DE LAS MEDIDA DE LAVADO DE MANO Se considera una de las acciones fundamentales en el combate al COVID 19 y no solo debe ser frecuente, sino hacerlo correctamente. A continuación, pasos básicos a seguir:

1. Abrir la llave y humedecer las manos.

2. Aplicar jabón.

3. Frotar las manos.

4. Cubrir las manos con jabón, lavarlas durante 10 a 15 segundos por todas sus caras.

5. Enjuagarlas con abundante agua.

6. Secar las manos con una toalla de papel.

7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.

##### Lavado con alcohol gel

Este es el mejor método cuando las manos se ven limpias, ya que, la solución alcohólica elimina los microorganismos de las manos.

1. Aplicar abundante cantidad de solución alcohólica sobre sus manos.

2. Distribuir la solución alcohólica frotando enérgicamente por toda la superficie de las manos.

3. Extender la solución alcohólica entre los dedos y la palma de la mano.

4. Friccionar las yemas de los dedos.

5. Frotar ambos pulgares.

6. Finalizar el lavado de manos refregando las superficies de las manos hasta que se encuentren secas

#### 5.- DE LAS MEDIDAS DEL RETIRO DE BASURA

La basura común se elimina diariamente de todas las salas y lugares de trabajo, del colegio al lugar de acopio. Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección y lo EPP desechables se eliminan en los basureros COVID con tapa y con doble bolsa plástica; corresponden a residuos sólidos asimilables y pueden ser entregados al servicio de recolección municipal.

#### 6.- DE LA LIMPIEZA E HIGIENE.

Cabe señalar que antes del ingreso a clase se hará una sanitización profunda de todo el establecimiento (hipoclorito de sodio al 5% 1 lt. de agua en 20 CC. de cloro) y los días miércoles o viernes se sanitizará todo el colegio. Este día los profesores tendrán orientaciones, entrevistas o clases virtuales.

La limpieza e higiene de las salas de clase y de los espacios comunes de uso frecuente, Hall, pasillos, baños, patios, oficinas etc. se realiza diariamente según procedimiento y de acuerdo al protocolo de Limpieza y Desinfección del MINEDUC.

Se limpiarán y desinfectarán con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, etc).

El personal de aseo, cada 30 minutos desinfectará manillas de hall de entrada y cada funcionario se hará cargo de la desinfección de las manillas de su dependencia.

#### 7.- DE LA NORMATIVA

El conjunto de normativas que el colegio propone se constituye en obligatorias toda vez que establecen normas básicas de convivencia que resguardan la vida de la comunidad

Básicamente se considera:

- 1.- Toma al ingreso de temperatura, uso de mascarilla, distanciamiento social, y lavado de manos frecuente
- 2.- Mantener etiqueta preventiva (cubrirse la nariz y boca al toser).
- 3.- Se recomienda que todo el alumnado este vacunado
- 4.- Las clases de educación física se realizan en espacios ventilados y con distancia social.
- 5.- Se asegura que la desinfección diaria se realiza en todo el establecimiento según protocolo
- 6.- Se contempla protocolos de actuación en caso de casos confirmados
- 7.- Los estudiantes en la medida de lo posible colaboran, con la limpieza de sus artículos personales.

#### 8.- DE LA COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD ESCOLAR:

El colegio informará, por los medios oficiales, antes del inicio de clases y en el transcurso del calendario escolar, acerca de las medidas preventivas de salud, necesarias para el retorno seguro de toda la comunidad, esto incluye la difusión y actualización de: los protocolos, los procedimientos, la sanitización, la limpieza, la desinfección, etc.

EQUIPO	RESPONSABLE
Limpieza y desinfección	Administrador
Comunicaciones internas y externas	Director de Comunicaciones del Colegio con responsable definido por Rectoría
Cargos claves en el contacto con alumnos y familia	Paradocente, Portero (a), Guardias, TENS, Coordinadores y Prof. Jefes.
Contacto y comunicación con los Profesores	Coordinadores de Ciclo y Jefe de departamento

Seguimiento y control de las medidas	Administrador, Coordinadores de Ciclo, Paradocente y Equipo Docente
--------------------------------------	---

#### Colaboración de Alumnos:

. Sería necesaria la ayuda de ALUMNOS al término de la jornada:

- Botar sus residuos y materia orgánica.
- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR.

#### Colaboración de Docente

- Ventilar durante recreo
- Al cambio de profesor limpiar implementos de la sala: interruptor, borrador, manilla, silla y mesa.

#### Colaboración de personal de oficinas:

- Ventilar
- Limpiar espacio de trabajo, mesa y silla
- Usar dispensador propio de agua ozonizada
- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR

#### Responsabilidad de Personal de Aseo

- Ventilar
- Remoción materia orgánica visible con agua ozonizada y paños, en salas de clases, sala de profesores y lugares públicos: pasillos, baños, salas de reuniones, capilla, casino.
- Eliminar bolsas en basureros
- Desinfección y sanitización con mochila de agua ozonizada
- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR

#### Frecuencia de limpieza

Baños: 3 veces por cada jornada o punto fijo

Pasillos: después del ingreso y después de cada recreo

Capilla: después de misa, a mitad de la jornada y al término de cada jornada.

Salas de reuniones: después de cada reunión, aunque se promueven reuniones virtuales

Salas de clases y de profesores: al término de cada jornada

Oficinas administrativas: al final del día.

Superficies críticas de contacto masivo (manillas, barandas, interruptores, llaves de agua): después del ingreso y después de cada recreo.

Material didáctico (computadores, instrumentos, implementos deportivos, libros): antes y después del uso de cada persona.

Herramientas y máquinas de trabajo Antes y después del uso de cada persona.

Procedimiento de trabajo seguro: Supervisión constante, evaluación y corrección o llevar registro exhaustivo y público de la frecuencia y de la realización para que todos puedan servir de control.

Uniforme: existirá flexibilidad en el uso del uniforme del colegio para poder realizar el lavado diario de la ropa. Se exige el uso obligatorio de delantal y cotona para todo el personal docente y administrativo.

Los alumnos de pre básica comerán en sus mesas. Al finalizar el proceso, el adulto a cargo deberá asegurarse de la higiene de los niños y del ambiente, limpiando las mesas y el piso para que queden sin residuos (las superficies tanto de sillas como de mesas deben ser lavables)

En los patios: se realizará la desinfección de bancas, una vez que los alumnos regresen a sus salas de clases (frecuencia 3 veces al día).

Los juegos no estarán disponibles para su uso, pero igualmente serán desinfectados diariamente.

Las reuniones en la sala de profesores u otras oficinas, deben siempre respetar la distancia mínima de un 1 metro. De preferencia para reuniones se recomienda utilizar un espacio abierto

Profesores y alumnos deben tomar las medidas higiénicas para toser o estornudar. Los desechos deberán ser depositados en bolsas plásticas en un basurero con tapa.

Previo al regreso.

Definiciones, procedimientos y adaptación del colegio:

- Generar infografía en base a protocolos
- Reconocimiento de necesidades y compras
- Nuevo sistema de limpieza y desinfección del colegio

Regreso

- Capacitación y difusión masiva
- Mapeo de colaboradores
- Regreso paulatino de colaboradores y paulatino de alumnos

Revisión y evaluación constante:

- Considerar que en caso de rebrote en nuestros colegios o en la comuna, que obligue al cierre del establecimiento se retoman las clases 100% online.

#### **ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:**

Antes de que se realice la vuelta al establecimiento, se recomienda que se informe al profesorado, alumnado, familias y profesionales no docentes de las medidas de prevención que se van a tomar a partir de ahora en los centros escolares. Además, se recomienda fomentar las medidas de prevención con la ayuda de cartelería en cada uno de los espacios de los colegios: a la entrada de los centros, pasillos, escaleras, baños, aulas,

comedor y lugares de paso de carteles informativos sobre cómo han de realizarse los desplazamientos dentro del centro escolar (ver anexos). Se recomienda que, a medida que se vaya obteniendo información actualizada sobre la situación actual de la pandemia de SARS-CoV-2, se mantenga informado al personal del establecimiento, las familias y el alumnado mediante cartelera, megafonía, mensajes verbales, página web del Colegio, e-mails, etc.

Se recomienda realizar con toda la comunidad educativa (docentes, no docentes, familia y alumnado) encuentros de formación adecuado, para el conocimiento de la situación del virus y las recomendaciones preventivas al respecto, con el fin de garantizar la “SALUD PARA TODOS”. Dicha educación debe ser dada por expertos. En aquellas escuelas donde se disponga de enfermera escolar, ésta asumirá la docencia de los contenidos adecuados para preparar a toda la comunidad escolar y su entorno. Esta educación se impartirá antes del inicio escolar, en el inicio de las clases y en el transcurso del calendario escolar, con el propósito de actualizar y recordar las medidas preventivas de salud. Dicha educación, en la medida que sea posible, se realizará presencial (guardando todas las medidas de protección del distanciamiento social) o mediante los canales de comunicación online que dispongan o puedan implantar los centros escolares.

#### CASINO:

- . Para la colación (desayuno) entregar snacks individuales y sellados.
- . Evitar que se mezclen profesores de distintos ciclos
- Se contempla almuerzo para administración, auxiliares y algunos docentes con situaciones puntuales.
- Guardar la mascarilla de forma higiénica en un bolsillo (no sobre la mesa)
- Definir turnos y número de personas por turno
- Demarcar en el piso la distancia para la fila de entrega de almuerzo
- Bandejas completas: cubiertos sanitizados, aliños en sachet, servilletas, vaso servido y tapa para el traslado de la bandeja.
- Prohibido compartir alimentos, cubiertos, aliños, jarros de agua, etc. y eliminar los aliños que no sean utilizados.
- Lugar con máxima ventilación
- Asegurar distancia lateral: bloquear un puesto por medio.
- Asegurar distancia frontal: almorzar con visera puesta o todos mirando hacia la misma dirección (nadie al frente) o poner 2 mesas juntas paralelas y que se sienten al frente pero con distancia pertinente.

#### Uso de casino-comedor:

- Utilizar alcohol gel al ingresar al casino.
- Realizar lavado de manos.
- Respetar capacidad máxima de 12 personas por turno en el comedor de la Dirección de Servicio y en los demás dispositivos respetar capacidad de acuerdo a espacio y cinta de demarcación implementada en cada comedor.
- Turnos de almuerzo de 30 minutos:
  - 12:30 a 13:00 hrs.
  - 13:15 a 13:45 hrs.
  - 14:00 a 14:30 hrs.

14:45 a 15:15 hrs.

- Respetar distancia mínima de a lo menos 1 metro entre funcionario/as.
- Entre cada turno de almuerzo, establecer 15 minutos para aseo y limpieza.

Transporte escolar:

Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su casa, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio.

- Los colaboradores pueden salir con sus escudos faciales limpios y desinfectados y recordar traerlos diariamente.
- Para viajes cortos es recomendable caminar o utilizar bicicleta u otros.
- En lo posible evitar el uso de transporte público, especialmente en horario peak, priorizar autos particulares.
- Para los autos particulares se recomienda aplicar desinfectante en aerosol antes y después del viaje, limpiar tableros y manubrio y ventilar al término del trayecto.
- Para los que se mueven en transporte público, extremar las medidas de seguridad usar ropa para el traslado y ropa para el colegio, utilizar la mascarilla en todo momento, ser conscientes de no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

Para los buses de transporte escolar, los padres deben considerar y exigir que se cumplan las medidas de MINSAL-Min Transporte, las que podrían ser:

- Barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como mica entre sector del conductor y sector de los alumnos y visera para el acompañante
- Bloquear y señalizar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener la distancia de 1 metro. Sólo los hermanos o alumnos que viven bajo el mismo techo podrán no respetar esta distancia. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).
- El Transporte Escolar debe tener alcohol gel y mantener ventilación natural.
- Limpieza y desinfección diaria de los buses de transporte escolar, que puedan certificar a las familias. Adicionalmente utilizar spray desinfectante y rociarlo antes que se suba el primer alumno en la mañana y en la tarde.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el trayecto

VUNERABLES:

Son grupos de riesgo aquellas personas que podrían presentar una afección grave:

- Mayores de 60 años con enfermedad crónica
- Enfermedades crónicas como: hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar crónica u otras afecciones pulmonares graves (como fibrosis quística o asma no controlada) o enfermedad renal con requerimiento de diálisis o similar. Trasplantadas y con medicamentos de inmunosupresión.
- Con cáncer, que están bajo tratamiento.



- Con un sistema inmunitario disminuido como resultado de afecciones, como infección por VIH no controlado o medicamentos como inmunosupresores o corticoides.
- Embarazadas.